

Provincia: Toledo

Municipio: Santa Cruz de la Zarza.
Localidad: Santa Cruz de la Zarza.
Denominación: San Francisco de Asís.
Domicilio: Joaquín Silva, 2.
Titular: Congregación de Hermanas Franciscanas Hijas de la Misericordia.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de E. Preescolar con dos unidades de jardín de infancia y dos unidades de párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Joaquín de Silva, 2.

13409 ORDEN de 14 de mayo de 1975 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en solicitud de clasificación y transformación.

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes.

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) y Ordenes de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes.

Considerando que los Centros que se expresan de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación,

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia: Alicante

Municipio: Pedreguer.
Localidad: Pedreguer.
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
Domicilio: Avenida de los Mártires, sin número.
Titular: HH. de la Virgen María del Monte Carmelo.
Transformación y clasificación condicionada en Jardín de Infancia, con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de los Mártires, sin número.

Provincia: Barcelona

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Pérez Iborra».
Domicilio: Consejo de Ciento, 321 y 323.
Titular: Escuelas Pérez Iborra, S. A.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia

y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Consejo de Ciento, 321 y 323.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San Isidoro».
Domicilio: Urgel, 178.
Titular: Institución Pedagógica San Isidoro.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Urgel, 178.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San José».
Domicilio: Gran Vía Carlos III, 33.
Titular: José María Cano Molina.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gran Vía Carlos III, 33.

Municipio: Igualada.
Localidad: Igualada.
Denominación: «Maristas».
Domicilio: San Carlos, 40.
Titular: Congregación Religiosa Hermanos Maristas.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Carlos, 40.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Sagrado Corazón» por el de «Maristas».

Municipio: Mataró.
Localidad: Mataró.
Denominación: «Corazón de María».
Domicilio: Avenida del Generalísimo, 19.
Titular: Congregación de HH. del Santísimo Corazón de María.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Generalísimo, 19.

Municipio: Mataró.
Localidad: Mataró.
Denominación: «San Antonio de Padua».
Domicilio: Avenida de Puig y Cadafalch, 80.
Titular: Congregación Religiosa Salesiana.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Puig y Cadafalch, 80.

Provincia: Ceuta

Municipio: Ceuta.
Localidad: Ceuta.
Denominación: «Centro de Párvulos de la 253 Comandancia de la Guardia Civil».
Domicilio: Barriada de San José.
Titular: Rafael Rivera Selas.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la barriada de San José.

Provincia: Córdoba

Municipio: Córdoba.
Localidad: Córdoba.
Denominación: «Calderón de la Barca».
Domicilio: Armas, 4.
Titular: Vicente Pascual Soler.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Armas, números 2, 4 y 6.
Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Espinar» por «Calderón de la Barca».

Provincia: La Coruña

Municipio: El Ferrol del Caudillo.
Localidad: El Ferrol del Caudillo.
Denominación: «Dafonte».
Domicilio: General Aranda, 114 a 120; Alonso López, 72; José Antonio, 74; Ortigueira, 10, y Alegre, 13.
Titular: Carmen Sanjuán Maristany.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia

y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por cinco edificios situados en las calles General Aranda, 114 a 120; Alonso López, 72; José Antonio, 74; Ortigueira, 10, y Alegre, 13.

Se aprueba la fusión de los Colegios «Dafonte», «San Rosendo», «Nazaret», «Peñafort» y «Nuestra Señora de Lourdes».

Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Dafonte».

Provincia: Granada

Municipio: La Zubia.

Localidad: La Zubia.

Denominación: «Sagrada Familia».

Domicilio: San Vicente de Paúl, 1.

Titular: Congregación Religiosa Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Vicente de Paúl, 1.

Provincia: León

Municipio: León.

Localidad: León.

Denominación: «La Asunción».

Domicilio: Ramón y Cajal, 31.

Titular: RR. de la Asunción.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ramón y Cajal, 31.

Se extingue el Consejo Escolar Primario Congregación de RR. de la Asunción de España.

Se extingue la Sección Filial número 2 del Instituto Nacional de Enseñanza Media de León.

Provincia: Madrid

Municipio: Madrid.

Localidad: Madrid.

Denominación: «Con-Pe».

Domicilio: Camino de la Laguna, 211.

Titular: María Isabel Conde de Pedro.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el camino de la Laguna, 211.

Municipio: Madrid (Puente de Vallecas).

Localidad: Madrid.

Denominación: «Divina Pastora».

Domicilio: Emilio Ortuño, 13.

Titular: Congregación de RR. Franciscanas de la Divina Pastora.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Emilio Ortuño, 13.

Municipio: Madrid.

Localidad: Madrid.

Denominación: «Nuestra Señora de Gracia».

Domicilio: Plaza de Concurbián, 11.

Titular: Congregación Misioneras Siervas de San José.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de Concurbián, 11.

Municipio: Madrid (Buenavista).

Localidad: Madrid.

Denominación: «Sagrada Familia».

Domicilio: Basilio Paraíso, 24.

Titular: Congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en la calle Basilio Paraíso, 24.

Municipio: Madrid.

Localidad: Madrid.

Denominación: «Santa Isabel».

Domicilio: Hortaleza, 77.

Titular: Congregación Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hortaleza, número 77.

Municipio: Madrid (Canillejas).

Localidad: Madrid.

Denominación: «Santo Angel de la Guarda».

Domicilio: Avenida de Aragón, 147.

Titular: Congregación de Hermanas del Angel de la Guarda.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y cuatro unidades de Párvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Aragón, 147.

Municipio: Alcalá de Henares.

Localidad: Alcalá de Henares.

Denominación: «Santa Madre Sacramento».

Domicilio: Marqués de Ibarra, 17.

Titular: Congregación de Religiosas Adoratrices.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marqués de Ibarra, 17.

Municipio: Alcorcón.

Localidad: Alcorcón.

Denominación: «Nuestra Señora de Rihondo».

Domicilio: Virgen de los Remedios, 18.

Titular: Francisco Díaz Márquez.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Virgen de los Remedios, 18, y avenida de Portugal, 16-18.

Provincia: Málaga

Municipio: Málaga.

Localidad: Málaga.

Denominación: «Nateras».

Domicilio: Barriada de Santa Julia, 31.

Titular: Alejandra Pérez Roca.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barriada de Santa Julia, 31.

Municipio: Málaga.

Localidad: Málaga.

Denominación: «Nuestra Señora de Fátima».

Domicilio: Andrés Pérez, 10.

Titular: Asunción Jiménez Jiménez.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Andrés Pérez, 10.

Provincia: Murcia

Municipio: Murcia.

Localidad: Murcia.

Denominación: «Herma».

Domicilio: Capuchinos, 9 y 11.

Titular: Francisco Sánchez Matas.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Capuchinos, 9 y 11.

Provincia: Navarra

Municipio: Aibar.

Localidad: Aibar.

Denominación: «La Milagrosa».

Domicilio: Centro, 7.

Titular: Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Centro, 7.

Provincia: Oviedo

Municipio: Langreo.

Localidad: Sama de Langreo.

Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».

Domicilio: Generalísimo, 65.

Titular: Congregación de Religiosas Dominicas de la Anunciata.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Generalísimo, 65.

Provincia: Las Palmas

Municipio: Las Palmas.

Localidad: Las Palmas.

Denominación: «Marpe».

Domicilio: Las Chumberas, bloque 30-33.

Titular: María Luisa Peñate Peñate.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en Las Chumberas, bloques 30-33, y en la Urbanización «La Gaviota».

Municipio: Las Palmas.
Localidad: Las Palmas.
Denominación: «Miguel de Cervantes».
Domicilio: Real de San Juan, 62.
Titular: Teresa Deniz González.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Real de San Juan, 62.

Municipio: Las Palmas.
Localidad: Las Palmas.
Denominación: «Pueris».
Domicilio: Domingo Rívero, 2.

Titular: Reyes Teresa Alonso Marrero.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Domingo Rívero, 2.

Municipio: Las Palmas.
Localidad: Las Palmas.
Denominación: «Pueritia».
Domicilio: Tomás A. Edison, 25.
Titular: Juana María Rodríguez Guerra.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tomás A. Edison, 25.

Provincia: Pontevedra

Municipio: Marín.
Localidad: Marín.
Denominación: «San Luis Gonzaga».
Domicilio: General Mola, 19.

Titular: María Marta Hevia de los Santos.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Mola, 19.

Provincia: Salamanca

Municipio: Salamanca.
Localidad: Salamanca.
Denominación: «Calasanz».
Domicilio: Paseo de Canalejas, 73.
Titular: Congregación de Religiosos Padres Escolapios.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo de Canalejas, 73.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Añaterve Vilar».
Domicilio: General Goded, 85.
Titular: Añaterve Vilar Borges.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Goded, 85.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Bermudo».
Domicilio: Doctor Jiménez Díaz, 6.
Titular: Pilar y María del Carmen.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y tres Unidades de Párvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Doctor Jiménez, 6, y Emilio Calzadilla, 44.

Provincia: Sevilla

Municipio: Sevilla.
Localidad: Sevilla.
Denominación: «San Miguel».
Domicilio: Marqués de Nervión, 77 y 81, y Cardenal Lluch, 50.
Titular: Ricardo Lucena y Ruiz de Menestrosa.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Marqués de Nervión, 77 y 81, y Cardenal Lluch, 50.

Provincia: Tarragona

Municipio: Tarragona.
Localidad: Tarragona.
Denominación: «Juan Roig».
Domicilio: Martínez Anido, 9.
Titular: Juan Roig Güell.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Martínez Anido, 9.

Municipio: Vilaseca-Salou.
Localidad: Salou.
Denominación: «Judovic».
Domicilio: Avenida de Roma, s/n.
Titular: María Perelló Cedó.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, sustituido por un edificio situado en la avenida de Roma, sin número.

Se aprueba el cambio de domicilio de la calle Barcelona, 21, a la avenida de Roma, s/n.

Queda sin efecto la Orden ministerial de 9 de abril de 1975 en lo que a dicho Centro se refiere.

Provincia: Toledo

Municipio: Toledo.
Localidad: Toledo.
Denominación: «Parvulario Parroquial de Santa Bárbara».
Domicilio: Iglesia, 1.
Titular: Marcelo González Martín.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Iglesia, 1.

Provincia: Valencia

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Los Angeles».
Domicilio: Joaquín Costa, 10.
Titular: Alberta Silvia Carretero Urreta.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Joaquín Costa, 10.

Provincia: Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Niño Jesús».
Domicilio: Santa Quiteria, 8.
Titular: Felisa Amparo Ucar Sánchez.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Quiteria, 8.

13410 ORDEN de 20 de mayo de 1975 por la que cesa en sus funciones en el curso 1975-76 el Colegio Mayor «Cardenal Spínola», dejando sin efecto la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1962.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada por doña María del Pilar Polo Ribas, Superiora Provincial de la Congregación de Esclavas del Divino Corazón, en solicitud de que el Colegio Mayor «Cardenal Spínola», dependiente de la Universidad Complutense de Madrid, cese en su funcionamiento a partir del próximo curso.

Visto el informe de la propia Universidad Complutense de Madrid, y en virtud de lo dispuesto en el artículo veintiséis, uno, apartado a), del Decreto 2780/1973, de 19 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que a partir del curso 1975-76, el Colegio Mayor «Cardenal Spínola», dependiente de la Universidad Complutense de Madrid, cese en su funcionamiento, a petición de la Entidad colaboradora.

2.º Dejar sin efecto la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1963) por la que se otorgaba al citado Centro la categoría de Colegio Mayor Universitario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.